



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0013716/2009 (Cuerpo I y II)



VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 229/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 01 de Junio de 2009, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación (fs 44); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 229/09, y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Galfione, Ma. Carla (fs. 58-67); Rebolledo Fica, Eunice N. (fs. 70-80); Berger, Jorge Alberto (fs. 81-84); Blanco, Jessica Estela (fs. 85-99); Zancov, Tatiana (fs. 100-109); Gutiérrez, Gonzalo Martín (fs. 110-130); Arrieta, Andrea Fabiana (fs. 131-139); Gelmi, Norma Eda (fs. 140-156); Schenone, Gabriela Alejandra (fs. 157-169) y Basconi, Fernando Damián (fs. 170-177);

que a fs. 208 se constituye el Jurado, contando además con la presencia del observador representante por los egresados y estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 209-214);

que acto seguido el Jurado procede a aceptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados: Jorge Berger; María Carla Galfione; Eunice Rebolledo Fica; Eda Gelmi; Gonzalo Gutiérrez, Acta III (fs.215-220). Por último el Jurado ha elaborado su dictamen conjunto, tomando como fundamento las Actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Gonzalo Martín Gutiérrez 2) Norma Eda Gelmi 3) Eunice Noemí Rebolledo Fica 4) María Carla Galfione, aconsejando, en consecuencia, la designación del Prof. Gonzalo Martín Gutiérrez y la Lic. Norma Eda Gelmi en los cargos concursados, Acta IV (fs. 221);

que a fs. 223vta y 224, 225 y 226 se han notificado los aspirantes del Dictamen del Jurado, sin haberse presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 28 de Septiembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 22 de Septiembre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución N° 229/09, para el concurso destinado a cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "**Historia de la Educación Argentina**" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0013716/2009 (Cuerpo I y II)



ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición al **Profesor Gonzalo Martín GUTIÉRREZ**, Leg. 80651, y a la **Licenciada Norma Eda GELMI**, Leg .31803, en los cargos de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra “Historia de la Educación Argentina” de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 3 (tres) años.

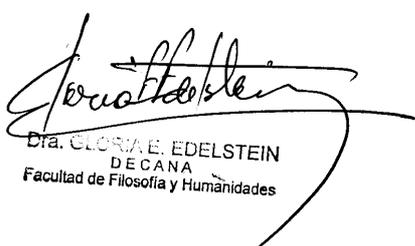
ARTÍCULO 3º. El Prof. Gonzalo Martín Gutiérrez y la Lic. Norma Eda Gelmi, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4º. Protocolícese, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

513
RESOLUCIÓN N° - -
RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades